

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

**SESIÓN PRESENCIAL EN
LÍNEA**

Fecha: abril 16 de 2020

Horario: 13:20 – 19:00 hrs.

Acta 20/18

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

Consejeros Estudiantes

Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

Invitados

Dr. José de Jesús Galaviz Casas
Act. Mauricio Aguilar González

Secretario de Apoyo Educativo
Jefe de la División de Estudios
Profesionales

Dr. Carlos Rosas Vázquez

Coordinador General de la UMDI-
Sisal

Dra. Maite Mascaró Miquelajauregui

Coordinadora de Docencia de la
UMDI-Sisal

Orden del día

1. Sisal, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, contratos por artículo 51 del EPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQUILLA

1. Becas posdoctorales

- 1.1 El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta la **DRA. ELVIRA DEL CARMEN ARELLANES LICEA** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría del Dr. Manuel Miranda Anaya, Profesor Titular "C" de tiempo completo de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro. El Dr. Cantoral Uriza solicita la carta de invitación, basado en la aprobación del proyecto presentado con el título "Dimorfismo sexual del perfil diario de melatonina circulante y de los genes de reloj PER1 y BMAL1 en tejidos periféricos y el núcleo supraquiasmático en la obesidad espontánea en el ratón *Neotomodon alstoni*".

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

CAMPUS SISAL

1. Dictaminadoras

- 1.1. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de definitividad como Profesor de Carrera, en el área Biología Molecular, del **DR. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ NÚÑEZ**, presentada el 6 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 1.2. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "A" de tiempo completo, en el área Biología Molecular, del **DR. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ NÚÑEZ**, presentada el 6 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 1.3. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de definitividad como Profesor de Carrera, en el área Conservación de la Biodiversidad, del **DR. CARLOS ALBERTO YÁÑEZ ARENAS**, presentada el 15 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 1.4. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "A" de tiempo completo, en el área Conservación de la Biodiversidad, del **DR. CARLOS ALBERTO YÁÑEZ ARENAS**, presentada el 15 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2. Pagos

2.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud de la Dra. Cecilia Elizabeth Enríquez Ortiz, Profesora de Carrera de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán y responsable técnico, por parte de la Facultad de Ciencias, del proyecto “Centro Mexicano de Innovación en Energía-Océano”, con el fin de que autorice el pago por honorarios a los siguientes participantes del proyecto. Los pagos correspondientes serán con cargo a los recursos generados por el proyecto referido.

Nombre	Funciones	Periodo	Pago mensual
Mateo Roldán Carvajal	Técnico especializado en electroquímica SLE-2	1° de marzo al 31 de agosto de 2020	\$25,000.00
César Gabriel Salazar Solís	- Determinación taxonómica de peces del sistema lagunar Río Lagartos. - Análisis biológico de peces del sistema lagunar Río Lagartos. - Análisis del nicho trófico de especies de peces en el sistema lagunar Río Lagartos.	1° de abril al 31 de agosto de 2020	\$7,000.00

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

3. Asuntos Generales

3.1. **El M. EN C. ADOLFO SÁNCHEZ ZAMORA**, Profesor de Carrera de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, presenta su recurso de reconsideración relativo a las evaluaciones de su informe de labores 2019 y de su plan de trabajo 2020. El M. en C. Sánchez Zamora expone los motivos por los cuales considera que su informe de labores y su plan de trabajo son satisfactorios.

- El Consejo Técnico ratifica su acuerdo del 13 de febrero de 2020, en el que considera que el informe de labores 2019 no es satisfactorio. Este cuerpo colegiado aprueba la nueva versión del plan de trabajo 2020.

4. Becas posdoctorales

4.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta la **DRA. DOROTTYA FLÓRA ANGYAL** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría de la Dra. Maite Mascaró Miquelajauregui, Profesora Titular "B" de tiempo completo de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán. El Dr. Rosas Vázquez solicita la carta de invitación, basado en la aprobación del proyecto presentado con el título "Biodiversidad de los cenotes del estado de Yucatán-taxonomía integral y ecología de crustáceos y otros invertebrados estigobiontes".

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

4.2. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta el **DR. DANIEL RAMIRO QUIJANO QUIÑONES** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría del Dr. Jorge Alberto López Rocha, Profesor Titular “B” de tiempo completo de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán. El Dr. Rosas Vázquez solicita la carta de invitación, basado en la aprobación del proyecto presentado con el título “Análisis del comportamiento espacio-temporal de flotas pesqueras de pequeña escala para el diseño de modelos predictivos de operaciones de pesca”.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

4.3. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta el **DR. MANUEL SACRISTÁN DE ALBA** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría de la Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Profesora Titular “C” de tiempo completo de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán. El Dr. Rosas Vázquez solicita la carta de invitación, basado en la aprobación del proyecto presentado con el título “Implementación de un método de cultivo para la obtención de proteínas y fracción lipídica de microalgas como sustituto de la harina y aceite de pescado en la industria de la acuicultura”.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

- 1.1. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, solicita se autorice al **C. RENÉ CARRILLO DE AQUINO**, el cambio de nombramiento de Ayudante de Profesor de Asignatura "A" a Ayudante de Profesor de Asignatura "B", así como la corrección a la nómina correspondiente, a partir del 1° de febrero de 2020.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.2. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice al **C. JOAQUÍN ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**, el pago excepcional de únicamente 8 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura "B", en vez de las 10 horas que tiene autorizadas por impartir las materias Análisis Matemático II y Variable Compleja I, durante el semestre 2020-2. El C. Ramírez Hernández cuenta con una beca que no le permite cobrar más de 8 horas.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.3. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos.
- a. **PEDRO JESÚS TREJO CALDERÓN**, baja de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura "B", en la materia Análisis Matemático II, a partir del 31 de marzo de 2020.

- b. **JOAQUÍN ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**, alta de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Análisis Matemático II, del 1° de abril al 31 de julio de 2020.
 - c. **EDNA MARISOL ARREOLA SILVA**, baja de 9 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, en la materia Cálculo Diferencial e Integral I, a partir del 13 de abril de 2020.
 - d. **EDNA MARISOL ARREOLA SILVA**, alta de 9 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, en la materia Cálculo Diferencial e Integral IV, del 13 de abril al 31 de julio de 2020.
- El Consejo Técnico aprueba.**

2. DICTAMINADORAS

- 2.1. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de definitividad como Técnica Académica, en el área Ecología Acuática, de la **DRA. ANGELA PIEDAD CARO BORRERO**, presentada el 1° de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 2.2. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Técnica Académica Titular “A” de tiempo completo, en el área Ecología Acuática, de la **DRA. ANGELA PIEDAD CARO BORRERO**, presentada el 1° de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.3. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesora Titular “B” de tiempo completo, en el área Acarología: Sistemática de Ixodida, de la **DRA. MARÍA DEL CARMEN GUZMÁN CORNEJO**, presentada el 22 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.4. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **DR. ISRAEL CASTILLO JUÁREZ**, presentada el 10 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.5. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **DR. RICARDO COLÍN NÚÑEZ**, presentada el 27 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.6. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **DR. RENATO LEÓN RODRÍGUEZ**, presentada el 27 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.7. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **DR. JORGE DAMIÁN LÓPEZ CABALLERO**, presentada el 16 de octubre de 2019.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.8. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesora de Asignatura “B” de la **DRA. JAZMÍN DENEZ ORTIGOSA GUTIÉRREZ**, presentada el 7 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.9. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **M. EN C. ROBERTO EMILIANO TREJO SALAZAR**, presentada el 8 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.10. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Profesora de Asignatura “B” de la **DRA. ESTHER ZÚÑIGA SÁNCHEZ**, presentada el 10 de octubre de 2019.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.11. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la opinión del Departamento de Matemáticas, respecto a las solicitudes de definitividad como Profesor de Carrera y promoción a Profesor Titular “A” de tiempo completo, del **DR. ROBERTO PICHARDO MENDOZA**, presentadas el 2 de marzo de 2020.

- El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

3. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

3.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 26 de la **C. CLAUDIA ELENA GUADALUPE PALACIOS MACÍAS**, por seis meses, a partir del 15 de enero de 2020, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Auxiliar “C” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en la edición y administración de la revista Mathesis.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra la convocatoria al concurso de oposición para la plaza. Una comisión del Consejo Técnico revisará con el Consejo Departamental de Matemáticas el área académica en la que se realizará un contrato posterior.

4. INFORMACIÓN

4.1. La Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Directora de la Facultad, informa al Consejo Técnico sobre el estado de la situación actual, generada por la epidemia COVID-19 en el país, y su afectación a las actividades de la UNAM y de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

5. ASUNTOS GENERALES

- 5.1. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice la apertura de un grupo de la materia Cálculo Diferencial e Integral III, en la modalidad de exámenes extraordinarios por etapas, para ser impartido en el semestre 2020-2, por la M. en C. María Lourdes Velasco Arregui, profesora de carrera del Departamento de Matemáticas.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 5.2. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, presenta a nombre de la Comisión de Planeación Escolar, la Convocatoria para solicitar cursos para el semestre 2021-1, y solicita la aprobación de la misma.

- El Consejo Técnico aprueba la convocatoria en lo general con el ajuste en la fecha de su publicación.

- 5.3. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, solicita a nombre de la Comisión de Planeación Escolar, la aprobación de la propuesta de esqueletos de horarios y la preasignación de salones para el semestre 2021-1.

- El Consejo Técnico solicita a los Coordinadores de las Carreras de Física y Matemáticas que revisen conjuntamente los esqueletos de los horarios, de tal forma que se ajuste al número de salones disponibles. Este cuerpo colegiado solicita que entreguen nuevamente la propuesta, a más tardar el próximo viernes 24 de abril de 2020.

5.4. El Actuario Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, presenta sus comentarios con respecto a la forma en qué pueden continuarse los procesos de titulación en la Facultad, durante la emergencia sanitaria.

- El Consejo Técnico solicita a la División de Estudios Profesionales que presente una propuesta de procedimiento para que los estudiantes puedan avanzar en sus trámites de titulación durante la emergencia sanitaria.

5.5. El Consejo Técnico definirá a los integrantes de la Comisión de Revalidación de Estudios, conformada por un consejero técnico profesor de cada una de las áreas del conocimiento y los consejeros técnicos alumnos.

- El Consejo Técnico nombra a los siguientes miembros de la Comisión de Revalidación de Estudios: Dra. Rosario Mata López, Dr. Ricardo Méndez Fragoso, Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano, Est. Alejandro Legaspi Salazar, Est. Yoloxochitl Medina Galeana, Est. Miguel Ángel Contreras Flores, Est. Sarahi Capi Casillas, Est. André Weber Luna.

5.6. El **DR. ÁNGEL PRIETO RUIZ**, Profesor de Carrera del Departamento de Física, presenta su recurso de reconsideración respecto a la evaluación no satisfactoria de su informe de labores 2019. El Dr. Prieto Ruiz expone los motivos por los cuales considera que su informe es satisfactorio.

- El Consejo Técnico ratifica su acuerdo del 27 de febrero de 2020, en el que considera que el informe de labores 2019 no es satisfactorio. Este cuerpo colegiado rectifica la aprobación del plan de trabajo 2020 del Dr. Prieto Ruiz y le solicita que presente una nueva versión que incluya actividades adicionales a la docencia.

5.7. El **DR. MANUEL GERARDO QUINTANA GARCÍA**, Profesor de Carrera del Departamento de Física, presenta su recurso de reconsideración respecto a la evaluación no satisfactoria de su informe de labores 2019. El Dr. Quintana García expone los motivos por los cuales considera que su informe es satisfactorio.

- El Consejo Técnico ratifica su acuerdo del 27 de febrero de 2020, en el que considera que el informe de labores 2019 no es satisfactorio.

5.8. El **DR. LUIS GOTTDIENER GUTMANN**, Profesor de Carrera del Departamento de Física, manifiesta su inconformidad respecto a la evaluación de su informe de labores 2019. El Dr. Gottdiener Gutmann presenta elementos que considera relevantes para la evaluación de su informe.

- El Consejo ratifica su acuerdo del 27 de febrero de 2020, en el que considera que el informe de labores 2019 no es satisfactorio.

5.9. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía una versión explícita del plan de trabajo 2020 de la **Académica 1**.

- El Consejo Técnico solicita al Departamento de Matemáticas que se modifique el plan de trabajo de la Académica 1, en el que se incluya la realización de actividades cuyos resultados sean productos concretos.

5.10. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía los documentos requeridos por el Consejo Técnico, relativos al informe de labores 2019 de la **C. CLAUDIA ELENA GUADALUPE PALACIOS MACÍAS**.

- El Consejo Técnico considera que el informe de labores 2019 no es satisfactorio y no aprueba el plan de trabajo 2020 presentado por la C. Palacios Macías.

5.11. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía sus comentarios relativos a los documentos entregados por la **C. CLAUDIA ELENA GUADALUPE PALACIOS MACÍAS**, con respecto a su informe de labores 2019. La documentación fue requerida por el Consejo Técnico.

- El Consejo Técnico consideró estos aspectos en la evaluación del informe de labores 2019.

5.12. El alumno **Alumno 1**, estudiante de la Licenciatura en Biología solicita su inscripción extemporánea en el grupo 5417 del Taller Nivel II, en el semestre 2020-2.

- El Consejo Técnico aprueba la inscripción extemporánea, ya que el estudiante ha estado participando en el Taller.

6. Renovación de Becas posdoctorales

- 6.1. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta la **DRA. TANIA JANETH PORRAS GÓMEZ** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría de la Dra. Maricela Villagrán Santa Cruz, Profesora Titular “C” de tiempo completo del Departamento de Biología Comparada. El Dr. Jiménez Ramírez solicita la carta de invitación, basado en la aprobación del proyecto presentado con el título “Ruta de migración de las células germinales primordiales y su establecimiento como línea germinal troncal en el ajolote *Ambystoma mexicanum*”.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

- 6.2. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta la **DRA. FRANCISCA MORAYNA GUTIÉRREZ LUNA** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría de la Dra. Sonia Vázquez Santana, Profesora Titular “B” de tiempo completo del Departamento de Biología Comparada. El Dr. Jiménez Ramírez solicita la carta de invitación, basado en la aprobación del proyecto presentado con el título “Caracterización de compuestos volátiles emitidos por flores de plantas parásitas *Pilostyles thurberi* (Apodanthaceae) y *Bdallophytum americanum* (Cytinaceae) y la indagación sobre los genes relacionados con su biosíntesis”.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

- 6.3. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta la **DRA. LYNNA MARIE KIERE** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría del Dr. Luis Antonio Sánchez González, Profesor Titular “A” de tiempo completo del Departamento de Biología Evolutiva. La Dra. Hernández Baños solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título “Legado de contaminación de la minería en México: efectos en la conducta, fisiología, morfología y coloración de la exposición a metales pesados de desecho en aves de México”.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

- 6.4. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta la **DRA. SANDRA MILENA OSPINA GARCÉS** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría de la Dra. Livia Socorro León Paniagua, Profesora Titular “B” de tiempo completo del Departamento de Biología Evolutiva. La Dra. Hernández Baños solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título “Análisis de los componentes filogenético y geográfico de la variación morfológica del cráneo, mandíbula y molares de las especies del género *Noctilio* (Chiroptera: Noctilionidae)”.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

6.5. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta el **DR. RAFAEL ANTONIO RUEDA HERNÁNDEZ** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría de la Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Profesora Titular “B” de tiempo completo del Departamento de Biología Evolutiva. La Dra. Hernández Baños solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título “Conectividad de aves migratorias neotropicales utilizando técnicas genómicas”.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

6.6. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta el **DR. RACIEL CRUZ ELIZALDE** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría del Dr. Oscar Alberto Flores Villela, Profesor Titular “C” de tiempo completo del Departamento de Biología Evolutiva. La Dra. Hernández Baños solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título “Diversidad taxonómica, filogenética y funcional de vertebrados en bosques mesófilos de montaña en México”.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

- 6.7. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta el **DR. JUAN SEBASTIÁN ARIAS VALERO** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría del Dr. Emilio Esteban Lluís Puebla, Profesor Titular “B” de tiempo completo del Departamento de Matemáticas. La Dra. Alonso Reyes solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título “Algunos desarrollos homotópicos en la teoría de gestos”.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

- 6.8. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta el **DR. JUAN ALBERTO MARTÍNEZ CADENA** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2020, bajo la asesoría del Dr. Ángel Tamariz Mascarúa, Profesor Titular “C” de tiempo completo del Departamento de Matemáticas. La Dra. Alonso Reyes solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título “Generalizaciones de compacidad en espacios de funciones continuas”.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

7. Comunicado del Consejo Técnico

- 7.1. El Dr. José de Jesús Galaviz Casas, Secretario de Apoyo Educativo, presenta la situación manifestada por algunos grupos de estudiantes, sobre diferentes actitudes del personal docente relativas a las metodologías aplicadas a los cursos impartidos en línea, y sobre la carga de trabajo generada en los cursos.

- El Consejo Técnico emitirá el siguiente comunicado dirigido a los profesores, con respecto a la percepción de los estudiantes sobre la situación de sus cursos.

A los profesores y profesoras de la Facultad de Ciencias

A partir de las respuestas recibidas a las encuestas aplicadas a la población estudiantil de la Facultad, por las Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Coordinación de Apoyo Educativo y la División de Estudios Profesionales, respecto al desempeño de los cursos en línea y a su situación emocional (aproximadamente 75% de los cursos), se ha observado lo siguiente:

- Los alumnos, inscribieron en el semestre 2020-2 un promedio de 5 cursos. La mayoría de estos cursos ha continuado durante el aislamiento social. Sin embargo, en promedio, el alumnado ha podido continuar el trabajo sólo en 4 de ellos.
- El 6% del alumnado que respondió la encuesta, reporta que al menos alguno de los o las docentes a cargo de los cursos a los que asistía no se ha puesto en contacto con ellos.
- Los recursos más usados en los cursos que se han continuado son: ejercicios y tareas (95%) y sesiones de videoconferencia (86%). El alumnado considera que este último recurso es el más efectivo, seguido de videos pregrabados y notas de clase.
- El 60% de las y los estudiantes percibe que el tiempo requerido para llevar a cabo sus labores académicas es el factor que más se puede mejorar. El 57% opina que también deberían mejorar sus habilidades de estudio autónomo. Al 55% le gustaría mejorar su conectividad.

- Los factores que mayor impacto tienen en el desempeño escolar actual del alumnado son los emocionales (preocupación, estrés, ansiedad, miedo, etc. con un nivel de impacto 3.6 de 5), seguido de las dificultades para adaptarse al régimen de estudio a distancia (3.5).

Una exploración preliminar del último de estos rubros genera resultados dignos de consideración. Las y los estudiantes viven una situación emocional difícil:

- Un alto porcentaje de ellos reporta problemas de ansiedad, concentración, memoria y retención al con intensidad considerable.
- El 85% presenta problemas severos para conciliar el sueño 6 días a la semana.
- El 80% reporta sentir miedo y preocupación todos los días de la semana.
- El 60% ha reportado algún padecimiento vinculado al estrés.
- Se han atendido y dado seguimiento a algunos casos que presentaron problemas generados por el aislamiento y el estrés por su desempeño académico. En algunos de estos casos la situación ha derivado en depresión severa.

Tomando en consideración los resultados anteriores el Consejo Técnico hace nuevamente, un llamado a los miembros de la planta docente para que:

1. Prioricen la salud física y emocional de los estudiantes sobre las consideraciones académicas. Dadas las condiciones específicas de una buena parte del alumnado, las exigencias no pueden ser las mismas que en una situación normal, porque no todos los alumnos y alumnas podrán responder a ellas de la misma manera ni representará para todos el mismo nivel de dificultad. Poner un “piso parejo” significa, hoy por hoy, ignorar las desiguales condiciones de nuestro alumnado.
2. La situación extraordinaria de este semestre obliga a buscar maneras alternativas, flexibles y creativas de impartir los cursos y de evaluar a sus estudiantes y que sean factibles de llevarse a cabo a distancia, minimizando el uso de recursos tecnológicos o ancho de banda o exigencias de conectividad por periodos prolongados.

3. Regulen adecuadamente la cantidad de trabajo que dejan para hacer en casa, considerando que el estudiante no recibe toda la retroalimentación que le permita medir su avance y su comprensión de los temas, y que tiene otras asignaturas que atender en las que también tiene una carga de trabajo muy importante y debe hacerlas en condiciones sub-óptimas. La mayoría tiene que compartir el uso de computadora y de internet.
4. Respeten el horario asignado a su clase a fin de no invadir el tiempo de otros docentes.
5. Designen, en la medida de lo posible, horas de asesoría remota, para que puedan dar ayuda más personalizada, de acuerdo con las necesidades de cada alumno(a). En general el alumnado agradece saber que hay una hora y días específicos en los que pueden recurrir al cuerpo docente para resolver dudas, precisar conceptos y recibir retroalimentación.
6. Finalmente invitamos a nuestros profesores y profesoras a que estén al pendiente de sus estudiantes.

Queremos agradecer a los profesores y profesoras su trabajo cotidiano en condiciones que distan mucho de ser las ideales y que han requerido un esfuerzo adicional sostenido. Les agradecemos su buena disposición para evolucionar, para cambiar lo que saben hacer bien, para hacerlo aún mejor y de manera diferente. Les agradecemos su compromiso a pesar de que seguramente tampoco es fácil para muchos y muchas docentes.

Para nuestros alumnos y alumnas esto también impone retos adicionales. Esta crisis va a terminar en algún momento, sin duda. De nosotros como docentes depende, en buena medida, que ellos y ellas logren superar los obstáculos y salgan de esta traumática experiencia fortalecidos, sabedores de que los problemas, los científicos y los humanos, se resuelven en colaboración. Hagamos para ellos y ellas la diferencia en este difícil periodo.

Hagamos saber a nuestros y nuestras estudiantes que no sólo son un número de cuenta, un renglón en la hoja de cálculo en la que asentamos calificaciones, que los reconocemos como personas, que nos importa tanto su salud y su estabilidad emocional como la relación académica. Procuremos no dejar a nadie atrás, sirvamos de guía para ayudarlos a transitar exitosamente a través de esta etapa de adversidad, como la comunidad resiliente que ha caracterizado a nuestra Facultad.

El Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias

8. Se leyó y aprobó el acta 20/18 del 16 de abril de 2020.